

DIARIO

DE PALMA



del juéves 15 de

julio de 1813.

San Enrique emperador.

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSES
7 de la mañana.	17 grad.	28 p. 1½ l	N. O. sereno.
12 del día.	18 grad.	28 p. 1½ l	Idem.
5 de la tarde.	18 grad.	28 p. 1½ l	Idem.

Conclóyese el discurso de ayer.

Confesaos tambien reconocidos al propio Congreso nacional por haberos formado en medio de la tribulacion y de las privaciones de un asedio una Constitucion, con la que se asegura vuestra felicidad y la de las generaciones venideras, y se precave en lo posible aquel despotismo y arbitrariedad, que nos ha causado la multitud de infortunios y desastres en que se vió sumergida nuestra amada patria. Fixad por último vuestra consideracion en la nueva ley que se ha expedido para el arreglo de las audiencias y juzgados de primera instancia, pues con ella se ha mejorado el sistema tan interesante de la administracion de justicia; siendo una prueba de esta verdad la creacion de esta nueva audiencia (cuya reunion en esta villa en el dia de hoy es el objeto que excita vuestra presencia), en lo que se descubre tambien la predileccion con que nuestro sábio y justo Congreso mira á los leales y valientes madrileños, tan acrehedores por tantos títulos á esta y á las demas distinciones que se les quieran dispensar.

Sin embargo pues de que vuestra conducta en todas ocasiones no ha podido ser mas laudable, honorífica ni patriótica, con todo, para no dexar de cumplir con una de mis obligaciones, de-

bo exhortaros (á nombre tambien de los señores ministros que dignamente componen este tribunal , y que se glorian como yo de hallarse entre vosotros) á que continueis en los nobies sentimientos que hasta ahora os han animado , y que haráu transmitir vuestra buena fama de generacion en generacion hasta la posteridad mas remota , afirmandoos cada dia mas si fuese posible en la fidelidad que hemos prometido tan solemnemente á nuestro adorado FERNANDO. Observad asimismo nuestra sábia Constitución y nuestras leyes ; respetad á las autoridades legítimas , y seguid con el mayor valor y constancia en nuestra heróyca lucha , sin que os arredre los extraordinarios esfuerzos de la tiranía , ni la vicisitud de los sucesos de la guerra , para conseguir de este modo la feliz suerte á que aspiramos , y tener la gloria y la fortuna de ver algun dia con toda la nacion cumplidos todos nuestros votos y deseos. 77

(Gazeta de Madrid núm. 9.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Don Antonio Desbrull y Boil de Arenos , caballero de la Orden de San Juan , sargento mayor del cuerpo de milicias urbanas de esta plaza , y Xefe político en comision de esta provincia.

Por quanto ha llegado á mi noticia que varios sugetos que han obtenido mi permiso para disfrutar de la honesta diversion de la caza de codornices , que por ser aves de paso no influyen en el abasto de carnes tan recomendable en esta isla , que no produce las suficientes para el consumo de sus habitantes , desobedeciendo la ley , y abusando de dicho permiso , se propasan á perseguir y matar la demas caza , á pesar de estar espresamente reservada en las licencias que he concedido. Por tanto , y para ocurrir al oportuno remedio de tan grave mal , atendiendo á que los aficionados á esta diversion han podido ya disfrutarla en el tiempo que ha medido desde que se alzó la yeda por lo que toca á dichas aves ; ordeno y mando que ninguna persona de qualquier grado , estado ó condicion que sea , pueda hacer uso de dichas licencias pues las anulo , de modo que no tengan fuerza ni vigor alguno ; y encargo á los alcaldes y ayuntamientos constitucionales , y demas autoridades y justicias sujetas á mi jurisdiccion , celen con la mayor escrupulosidad el cumplimiento de quanto se halla prevenido en el bando publicado en 1.º de febrero próximo pasado : y para que venga á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia , mando que

se publique por bando y fixe en los parages públicos de esta ciudad, y de los demas pueblos de la isla. Dado en Palma á 10 de julio de 1813. = Antonio Desbrull. = Por mandado de su Señoría, Joseph Climent, secretario interino.

Cuento, que no es cuento.

El dia de San Pedro despues de haber comido en casa de un amigo llamado Perico con otros varios convidados, me senti tan pesado, ya se vé, acostumbrado á solas habas y patatas, que fuí á un cierto café y tomé mi gran taza de este buen digestivo con una copita de rom, y me quedé dormido como un tudesco: serian ya las quatro quando desperté, y reparé en una mssa del rincon que hablaban con mucho ahinco tres señores de levita, jóvenes, de patilla larga y corva, y de despejado semblante; sin duda no hicieron alto de mi persona, desconocida en tales parages, y mucho mas por mi pergeño, y dando cabezadas: me picó la curiosidad, fingi que continuaba en mi sueño, y ohi de pé á pá, poco mas ó ménos, lo siguiente:

Hablaban baxo como recelosos que fuese oida su discusion. Decia uno, no, no nos causemos, nuestros militares son la ruina de la patria por todos estilos: un solo general no se halla que sepa una jota, así es que todo se vuelve derrotas, dispersiones y cobardias; pero, ¡que orgullo! respondia otro: ¡oh! amigo mio orgullo::: todos, todos ellos, como precisa consecuencia de la ignorancia: mucho hay que trabajar para echar abaxo esta carrera, ya el *Tribuno* trabaja sobre esto con el proyecto de milicias nacionales que basta y sobra para nuestra independendia: el plan de abatir el ejército es el fundamental de nuestra felicidad. Yo hallo que no podremos salir de la gente de faldas y hopalandas sin que nuestros militares desaparezcan. Estos dos colosos son los sostenedores de reyezuelos, y de las trabas de supersticiones con el nombre de religion. El tercero que habia callado interrumpió al segundo, diciendo, hay un tercer coloso que es menester batirlo con igual empeño que á los de colores, á los capilludos y los embonetados; y este tercero es (*en voz mas baxa*) los ingleses: de ellos no se puede esperar sino yugo, esclavitud y::: El tribuno canta claro: ¡oh!!! los ha conocida, y otros publicistas de los nuestros ya se van quitando la mascarilla: vean Vmds. á lord Wellington en una inaccion de tres meses los mas oportunos del año: ahora dicen que se mueve, pero será en pos-

ta de tortugas ; y ¿qué saldrá? ya, ya se verá ; mas supongamos que por chiripá como la de la batalla de Marmont vencieran á los franceses : ¡ Dios mio ! ¿qué podíamos esperar? ellos son dominantes , mas supersticiosos que los españoles , pues los domingos se están todo el dia con el evangelio y oyendo las pláticas de sus capellanes , y ¿creerán Vmrs. que en tales dias no baylan ni se divierten en cosa alguna? No , no conviene esta traba : al fin los franceses son el demonio , bueno seria que nos libertasemos de su dominio , pero en caso preciso de desgracia , voto por estos antes que por aquellos. ¡ Oh ! eso si , respondieron los dos compañeros , eso es claro : los franceses no se meten en *futeses* de cultos , ceremonias ni boberias : cada uno vive como quiere y adelante : lo que importa es dexar limpio nuestro suelo de frayles y clérigos , de militares y de ingleses , afuera aristocratas. Con esto ya podremos cantar victoria los liberales : trabajar con la imprenta , y ver el modo de que todas las juntas de censura sean de liberales acerrimos , con lo que los serviles embotarán su pluma , y nosotros la afilaremos : el plan es grandioso , pero *guta cavat lapidem*. Sacó el relox , y dixo , ya es tarde , voy á ver á la toneta , que quiere ir esta noche al teatro. Se fueron , y yo escandalizado salime tambien protestando no volver á tomar café en mi vida.

Este , este es el modo de pensar , estas las ideas de los llamados liberales. Pidamos á Dios el remedio de tantas desgracias.

Palma 10 de julio de 1813. = A. P.

Embarcaciones que ayer entraron en este puerto.

De Ibiza en un dia , los patrones ibizencos Joseph Casteo land S. Joseph , con pescado fresco : Juan Garcias tartana el Carmen , con 19 pasajeros , fierro y esparto ; y Francisco Sora falucho San Antonio , con 11 pasajeros , sal y algodón.

De Mahon en 3 dias , el patron Lorenzo Pons , mallorquin , xabeque Misericordia , con 4 pasajeros.

Venta. Quien quiera comprar unas casas sitas en el rincón de la puerta del convento de las monjas de Sta. Clara , que consisten en dos pisos buenos , acuda al mismo dueño que vive en las dichas casas.

MALLORCA:

En la imprenta de Brusil , costa den Brós , núm. 2.